



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Agenda Regulatoria
aaaa - aaaa

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Nombre de la entidad		MINISTERIO DEL TRABAJO														
Responsable del proceso		Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección/ Dirección de Derechos Fundamentales														
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)		11/04/2022														
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)																
Fecha de última actualización		11/04/2022														
Información del proyecto a reglamentar												Calendario				
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.7 y 2.2.1.5.9, y se adicionan los artículos 2.2.1.5.15 al 2.2.1.5.24 al Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, relacionados con el Teletrabajo	Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección/ Dirección de Derechos Fundamentales	Angela María Caro Bohórquez	Asesora/ Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección	Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo MinTIC	Artículo 189 de la Constitución Política	Modificación y adición Decreto 1072 de 2015, en lo relacionado con el teletrabajo, en lo que se refiere a trabajadores del sector privado	Artículos 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.7 y 2.2.1.5.9, y se adicionan los artículos 2.2.1.5.15 al 2.2.1.5.24 al Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo	Decreto	Iniciativa propia	No	No	Sí	No		